

Quevedo, 25 de Marzo 2011

COMPAÑÍA ANONIMA SIETE DE OCTUBRE

76236.

SELECSIETE

INFORME DEL COMISARIO

Acogiéndome a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance de Situación Económica y Financiera de la Compañía Anónima Selecsiete correspondiente al Año 2010.

Siendo mi responsabilidad de emitir un informe sobre los Estados Financieros, según lo determina EL ART 279 numeral 4 y 8, para lo cual he recibido del Señor Gerente Administrador de la Compañía toda la información necesaria para el desarrollo de mis funciones.

Que el Señor Administrador ha ejercido sus funciones de conformidad a las normas legales estatutarias y reglamentarias, cumpliendo también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Que los Libros de Actas, expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, talonarios de acciones, así como también Diario General, comprobantes de Ingreso y Egresos, son llevados de conformidad con la ley con sus anexos que lo respaldan y en el Libro Mayor que refleja el movimiento económico de nuestra institución.

La custodia de la documentación y de los Bienes de la Compañía se conserva de acuerdo a las disposiciones legales. Y

Los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Pérdidas excedentes, reflejan la Real Situación Financiera de la Compañía Selecsiete


MILTON TOALA TOALA



COMISARIO